



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48026

Minas, 1° de julio de 2020.

RESOLUCIÓN N° 114/2020.

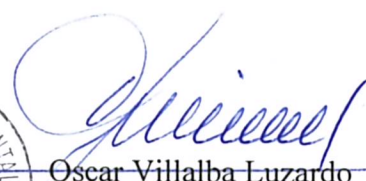
VISTO: que el cargo de conserjería de la Junta Departamental se encuentra vacante por el ascenso del funcionario Sr. Diego Abella.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar a un empleado administrativo a concurrir con el chofer de la Junta Departamental a realizar los repartidos y demás diligencias, hasta tanto no se ocupe el cargo de Conserje.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio